



## LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN: LOS ECONOMISTAS COMO UN ELEMENTO CLAVE DE LA ECONOMÍA SOSTENIBLE

Como sabemos, el [Green Deal europeo](#) es el plan de la UE cuyo propósito es lograr una rápida transición hacia una economía más sostenible en la Unión Europea. El objetivo es convertir los desafíos medioambientales –como son el cambio climático y la degradación del medio ambiente, los cuales representan una grave amenaza para Europea y el mundo en general– en oportunidades, y tratar que esta transición sea justa e inclusiva.

La sostenibilidad no se trata solo del medio ambiente. [Los Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) –adoptados por Naciones Unidas y promovidos por instituciones como Red Española del Páramo Mundial–, con la que la UE está comprometida, define la sostenibilidad como “*un compromiso para erradicar la pobreza y lograr un mundo sostenible para 2030 y para los próximos años, situando al bienestar del ser humano y del planeta en el centro del debate*”.

Es un hecho que las pequeñas y medianas empresas (pyme) representan en su conjunto una parte significativa de los impactos ambientales y sociales de las empresas del sector privado. Es por ello por lo que los economistas, representados por el Consejo General de Economistas de España y sus respectivos colegios de economistas y titulados mercantiles, en cuanto que somos los principales asesores de esta tipología de empresas, venimos trabajando este ámbito profesional desarrollando guías técnicas e información relacionada, pues somos conscientes del **importante papel que jugamos en garantizar y promover la sostenibilidad de la economía.**

Del mismo modo que han realizado la mayoría de las organizaciones internacionales en las que tenemos representación<sup>1</sup> –acciones que apoyamos y con las que no podemos estar más de acuerdo–, entendemos necesario enviar este **llamamiento a la acción**, cuyo objeto **no es otro que poner en valor nuestra actividad profesional, en todas sus vertientes, así como en la agenda pública sobre la sostenibilidad.** Este objetivo fundamenta la imperante necesidad de crear herramientas de comunicación con nuestro colectivo, como la que hoy inauguramos con este primer comunicado bajo la marca “**Sostenibilidad y resiliencia. Una oportunidad para repensar los negocios de hoy y mejorar el mañana**”. Así mismo, también justifica la inexcusable participación de nuestra profesión con los distintos agentes públicos con el objeto de trasladarle nuestro punto de vista profesional y que seamos considerados como actores referenciados preferencialmente en esta transformación. Como ejemplo de lo anterior, debemos poner de manifiesto que en los próximos años habrá un crecimiento exponencial en la incidencia y profundidad de los informes de sostenibilidad. Además, como sabemos, la Comisión Europea –apoyada en su organismo asesor, el European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG)– se encuentra desarrollando estándares de sostenibilidad, en el cual las pymes tendrán una posición relevante.

*1. Ver Call to Action: SMPs Supporting Creation of Sustainable Economy. Julio 2021. European Federation of Accountants and Auditors for SMEs (EFAA for SMEs).*



Sin ánimo de ser exhaustivo, los economistas podemos contribuir a una economía más sostenible, a través de las siguientes acciones:

**1. Asesoramiento sobre prácticas comerciales sostenibles.** Los economistas podemos asesorar e invitar a nuestros clientes sobre cómo pueden adoptar prácticas comerciales sostenibles y, por tanto, mejorar su desempeño en materia de sostenibilidad. Estas recomendaciones pueden incluir cómo reducir la huella de carbono y cómo cumplir con las regulaciones de salud, seguridad y medio ambiente. Esta actividad, en nuestra opinión, exige una reflexión y actuación previa. Los economistas debemos llevar tales prácticas a nuestra actividad, “predicar y practicar con el ejemplo”, del modo que nuestros clientes nos vean como una referencia de uso y aplicación de estas medidas;

**2. Adoptar prácticas comerciales sostenibles.** Los economistas, y las corporaciones que nos representan, tenemos la responsabilidad de cambiar nuestra forma de trabajo para que esta sea más sostenible. Estas prácticas incluyen reducir la huella de carbono y tratar de proporcionar un lugar de trabajo seguro e inclusivo. Para llevar esto a la práctica apoyémonos en la transformación digital y todas las virtudes que nos ofrecen las nuevas tecnologías, así como las enseñanzas de su uso intensivo, en el último año caracterizado por los efectos de la pandemia;

**3. Preparar informes de sostenibilidad.** Tradicionalmente, los economistas venimos colaborando con las empresas en la preparación de los informes financieros, cuentas anuales y demás informes de gestión, especialmente en aquellas empresas que carecen de experiencia y capacidad para realizarlos por sí mismos. Esta tendencia seguirá ocupando parte de nuestro tiempo, como empezarán a ocupar los informes sobre sostenibilidad. Adicionalmente, los economistas estamos en una posición privilegiada al ser conocedores de todos los datos económicos y de información financiera de las pymes, y es por ello por lo que tenemos una responsabilidad importante y una oportunidad de transformar, participar y liderar el impulso de la calidad de la información sobre sostenibilidad;

**4. Proporcionar garantía sobre la información de sostenibilidad.** En determinados casos, la revisión de esta información –al igual que la financiera– acabará siendo exigida por el mercado, siendo una oportunidad de desarrollo también para los economistas auditores;

**Valentín Pich**  
**Presidente del Consejo General de Economistas de España**

---